



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. **María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Sociedad Española de Geriatria y Gerontología hizo pública en su página web el pasado 4 de septiembre de 2020 una entrevista en la que Fátima Brañas, su representante en el Comité Científico del 'I Congreso Nacional Interdisciplinar de COVID-19', pide "a la administración que se aborde el tema de las residencias en profundidad y se tomen las decisiones firmes que hacen falta desde hace años", así como "que no tropecemos por segunda vez con la misma piedra, que lo ocurrido en la primera ola no se puede volver a repetir".

Según Brañas, "los geriatras [...] pedimos a la Administración coordinación, aprender de los errores (para lo cual primero hay que conocerlos) y anticipación. Despolitizar el abordaje de la enfermedad y contar con los expertos para la toma de decisiones y la planificación. En definitiva: gestión, de la buena, eficiente, decisiones certeras y valientes".



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida de utilidad para que “lo ocurrido en la primera ola [de COVID-19] no se vuelva a repetir”, para “despolitizar el abordaje de la enfermedad y contar con los expertos para la toma de decisiones y la planificación”, así como para aplicar “gestión de la buena, eficiente, decisiones certeras y valientes” ante la pandemia, tal y como se solicita desde la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 18 de septiembre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS